



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Mayo de 2015

196/15

Expte. N° 14.406/14

VISTO:

La Resolución N° 075-HCD-2015, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. José Luís Revollo, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Sistemas de Representación" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en posesión de funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la posesión de funciones, a partir del día de la fecha del año en curso y por el término de un año, al Sr. José Luís REVOLLO, D.N.I. N° 31.590.788, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuelas de Ingeniería, Sr. José Luís REVOLLO, Arq. María Pilar BUSQUET en su carácter de responsable de Cátedra, Dpto. Personal, Dccion. Alumnos, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHARI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA